



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>	
ID Ministerio	2501201
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo">https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias del Trabajo

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>	
ID Ministerio	2501201
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.euosuna.org/">http://www.euosuna.org/</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Universitaria de Osuna



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

### *Datos de Identificación del Título*

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501201</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i><a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo">https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo</a></i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas</a></i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Facultad de Ciencias del Trabajo</i>

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “protocolo de evaluación de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

La US ha realizado un importante esfuerzo en la transformación de su página web haciéndola más intuitiva y fácil para su navegación. El título cuenta una página como acceso donde se ofrece la información más relevante del Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

Además de la información básica contenida en la página web de la US, el Centro cuenta con una página web propia

<https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

Desde su inicio, el objetivo del Centro en cuanto al Título ha sido la transparencia, claridad y actualidad en la información suministrada; en este sentido el mantenimiento de la web desde el Centro nos permite la mayor inmediatez en la información (se ofrece sin retraso temporal, lo cual es especialmente útil para la Comunidad Universitaria de la Facultad, particularmente para los alumnos) y evita posibles duplicidades temporales en la información que pueden llevar a confusión.

Esta página web es pública y de libre acceso, sin necesidad de clave, para cualquier persona interesada en obtener información sobre los estudios y actividades llevadas a cabo en el Centro.

Un aspecto que queremos destacar es el esfuerzo que se realiza desde el Decanato de seguimiento de esta página para que esté siempre actualizada, en cuya labor contamos con la ayuda de los técnicos de informática del Centro).

Al margen de estas actuaciones, también se han utilizado otras vías para la difusión de la Titulación en la sociedad y para futuros estudiantes:

- Participación en Mesas Redondas sobre Orientación para el Acceso a la Universidad organizadas por la US: <http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>
- Participación en Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad organizadas por la US: <http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>
- Participación en programas de Radio para dar a conocer los estudios
- Jornadas de Orientación Profesional en Colegios, para ofrecer información a los alumnos de Bachillerato de las Titulaciones académicas que se imparten en su Facultad
- Jornadas informativas sobre estudios y salidas profesionales.
- Participación en las distintas ediciones del salón del estudiante.

El Salón de Estudiantes y Ferisport, organizados por la Universidad de Sevilla, es uno de los eventos con mayor relevancia de nuestra Universidad de cara a la transición del alumnado preuniversitario dentro de las actuaciones de US-ORIENTA (Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la Universidad de Sevilla). Durante cinco días se puede conocer la Universidad de Sevilla a través de la información que se ofrece en el Salón de Estudiantes acerca de su oferta formativa, de investigación, cultural y de sus servicios. Además, se podrá conocer la oferta deportiva a través de Ferisport.

La Facultad de Ciencias del Trabajo ha concurrido a las Convocatorias de Ayudas para Planes de acogida a alumnos de nuevo ingreso, dentro del Plan Propio de Docencia de la US, con el fin de organizar seminarios de información sobre nuestras titulaciones, sus características y posibles salidas profesionales.

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

Toda la información disponible en la página web del Centro es actualizada de forma casi inmediata. Para esta labor contamos con la ayuda de los técnicos especialistas del Aula de informática de la Facultad. Desde los distintos Vicedecanatos se remite los contenidos de las materias de sus competencias. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

En el enlace <https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos> se encuentra la información específica del Título: Presentación; Ficha para el Profesor; salidas-profesionales; Plan de Estudios; Memoria de Verificación del Título; Programas, Proyectos y Adendas de las Asignaturas; Información Optativas, Practicum; Trabajos Fin de Grado; Tutorías... Esta página está permanentemente actualizada con la incorporación inmediata de toda la información relevante al Título.

Asimismo, desde la Secretaría del Centro se remite, para su publicación, toda la información administrativa importante para el alumnado. Información relativa a los periodos de preinscripción, al periodo de matrícula, información sobre las becas, etc. y cualquier otra información importante.

Por otra parte, a través de la plataforma ALGIDUS se vuelca en la web de la Universidad la información relativa a los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas donde se recogen sus actividades formativas. Los proyectos docentes se pueden encontrar en el enlace <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

#edit-group-plani

Asimismo, se publica los profesores de las distintas asignaturas del título  
(<https://fct.us.es/images/webfct/profesores/profesores-asignaturas-grado-2020-21.pdf>)

y los coordinadores de las asignaturas  
([https://fct.us.es/images/webfct/profesores/coordinadores\\_GRADO\\_2020-21.pdf](https://fct.us.es/images/webfct/profesores/coordinadores_GRADO_2020-21.pdf))

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

Esfuerzos realizados para la difusión de nuestros Títulos, informar sobre sus características y posibilidades de inserción profesional

Mejora en los canales de acceso a la información relevante sobre el título: horarios, calendario de exámenes, prácticas, tutores TFGs, Comisiones etc facilitando su conocimiento a nuestros alumnos

En el último informe de la AAC que tenemos en el momento de elaboración de este Autoinforme (de fecha 8 de noviembre de 2019) no se recoge ninguna recomendación respecto a este Criterio.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La Facultad de Ciencias del Trabajo ha procedido a un cambio y renovación de la página web del Centro, actualizando y ampliando toda la información relativa a los distintos Títulos que se imparten en el Centro y facilitando su acceso a través de Internet con una dirección URL más simple (<http://fct.us.es>).

Respecto a Grado existe una pestaña propia  
<https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

## EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyOTEzMTUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMjEyNTYucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

A pesar de los pocos años de vigencia del SGC y de la complejidad que presenta, podemos considerar que su desarrollo y cumplimiento, en aras de incrementar la calidad de los Títulos impartidos, ha sido adecuado. El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la US, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que se imparten en la misma y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación es el que se ha aplicado desde el inicio del Título conforme a los parámetros comunes que fija para toda la Universidad de Sevilla. Este sistema, ha introducido la plataforma Digital Logros, lo que ha permitido la gestión informatizada del Sistema Interno de Garantía de Calidad facilitando su desarrollo a la vez que ha proporcionado una gran cantidad de información.

El Centro cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCC) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. La CGCC se reúne periódicamente para analizar el seguimiento y desarrollo de los distintos Títulos que se imparten en el Centro. (ver Actas. Evidencia 2.1.2)

Esta Comisión es la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. Para ello en todos los cursos académicos se elabora un Informe de seguimiento de los indicadores proporcionados por la US a través de la plataforma Logros. (ver Informes. Evidencia 1.1.1)

Asimismo en el seguimiento del Título, la CGCC se ayuda de las indicaciones de las distintas comisiones del Centro, en particular de la Comisión de Ordenación Académica. (ver Actas. Evidencia 2.1.3)

Por último, hay que indicar que se mantiene una coordinación constante con la Escuela Universitaria "Francisco Maldonado" de Osuna, Centro adscrito de la Universidad de Sevilla donde se imparte el Título. Para ello existe una Comisión de Garantía de calidad Conjunta que se reúne periódicamente para el seguimiento del Título y especialmente para la elaboración de los Autoinformes Globales y de los Planes de mejora. (ver Actas. Evidencia 2.1.4)

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación del Título (2009/10) se han implantado y desarrollado convenientemente.

Las recomendaciones que se han recibido por parte de la AAC en el Informe de Renovación de la Acreditación y en los Informes de seguimiento han sido atendidas y resueltas.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla utiliza como base para su gestión la plataforma interna LOGROS, que a lo largo de los años ha sido modificada corrigiendo los posibles problemas que han surgido, lo que ha mejorado su utilidad y eficiencia. Asimismo, el personal de la Unidad

Técnica de Calidad de Sevilla, encargada de su manejo y funcionamiento ha sido especialmente importante para el desarrollo de este sistema, ofreciendo sus servicios y apoyo a los distintos Centros.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) analiza para cada curso los resultados de los indicadores Troncales (Obligatorios) y Complementarios/ Auxiliares (Opcionales), según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores. Para ello ha utilizado la aplicación LOGROS.

Resultado de este análisis es un Informe de la CGCC (véase Evidencia 1.1.1) que se estudia y analizada en la CGCC (véase Actas CGCC. Evidencia 2.1.2) para elaborar el Plan de Mejora que se lleva a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Conforme a lo estipulado en la Memoria de Verificación, la CGCC en su análisis de los resultados obtenidos en los indicadores del Título, ha constatado el cumplimiento del valor cuantitativo estimado en la Memoria.

#### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Los indicadores proporcionados por el Sistema Interno de Garantía de Calidad disponibles a través de la Plataforma LOGROS permiten a la CGCC la realización de los Informes de seguimiento, donde tras señalar las fortalezas y debilidades se elabora los Planes de mejora que finalmente serán presentados a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva. En todos los cursos académicos del Máster estos Planes de Mejora han sido aprobados por unanimidad y ejecutadas las acciones necesarias para la consecución de los objetivos en ellos recogidos.

El SIGC se ha mostrado un mecanismo efectivo y eficaz para la mejora del Título tanto en su programa formativo como en la valoración de los distintos colectivos. El análisis de los indicadores proporcionados por la US y la elaboración de los Planes de Mejora con base en los mismos, tratando de subsanar con ello los problemas detectados, permite una mejora continua. Se fijan objetivos realistas, cuya consecución dependa de acciones posibles para los colectivos implicados y cuantificables para evaluar el progreso obtenido.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

Las Comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son un instrumento muy eficaz para el mejor desarrollo del proceso de implementación de una titulación y su seguimiento. Por lo que respecta a la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Sistema de Garantía Interno de Calidad, a través de las distintas Comisiones que lo componen ha funcionado eficazmente, especialmente en los últimos cursos académicos, con reuniones periódicas donde se ha llevado a cabo un seguimiento particular del desarrollo de los distintos Títulos, estableciendo acciones de mejora en los casos que han sido requeridas y ejecutando las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Como parte del proceso de seguimiento del Título y en el contexto del Sistema interno de Garantía de Calidad (SIGC) todos los cursos académicos la Comisión de Garantía de Calidad del Centro realiza un informe de los indicadores del Título proporcionados por la Universidad de Sevilla y disponibles en la plataforma LOGROS).

A partir de este Informe, y dentro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se concretan las acciones a incluir en el Plan de Mejora que se lleva a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la**

**misma.**

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Sobre la base de los Informes de Seguimiento Anuales elaborados por la CGCC se elaboran los Planes de Mejora que el equipo decanal presenta a la Junta de Facultad para su aprobación. En estos planes, junto con los objetivos perseguidos se especifican y detallan las acciones a realizar, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar.

Este Plan de Mejora del Título recoge explícitamente las acciones necesarias destinadas a subsanar las debilidades que previamente han sido señaladas en los Informes de Seguimiento proporcionados por la AAC así como las que se han analizado en las Comisiones que componen el SIGC del Centro. Dichas acciones se concretan en consecuciones de objetivos concretos cuantificables en términos de los indicadores proporcionados por la US a través de la plataforma LOGROS de forma que puede comprobarse su cumplimiento y alcance.

### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

La implementación del SCG de la US, tal y como está definido, permite que las acciones finales concretadas en los Planes de mejora de cada Título sean el resultado de un exhaustivo proceso de análisis y evaluación por parte de los distintos agentes implicados. En este sentido, la CGCC, en sus reuniones periódicas, lleva a cabo las siguientes funciones:

- Analiza los resultados de los indicadores y demás información relativa al Título
- Detalla los resultados del análisis
- Incorpora evidencias y Buenas prácticas
- Identifica fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar
- Elabora el Informe anual del Título

Asimismo, la COA del Título en sus reuniones periódicas analiza el desarrollo específico del Máster y los problemas que pueden existir. De este proceso de sucesivos análisis y revisiones surge el Plan de Mejora específico del Título, que es el que finalmente se llevará a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Hay que hacer constar que, en la elaboración de los Planes de Mejora, los miembros de las distintas Comisiones que componen el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) adoptan un proceder realista y pragmático, esto es, se evalúan los indicadores alcanzados en cursos precedentes y se determinan los nuevos objetivos (en términos de indicadores cuantificables) teniendo en cuenta que puedan ser alcanzados. Las Comisiones del SIGC entienden que actuando de esta forma se consigue una mejora progresiva del Título y se puede evaluar más fácilmente las fortalezas y debilidades que presenta su desarrollo e

**Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Como ya se ha señalado anteriormente, las recomendaciones que se han recibido por parte de la AAC en el Informe de Renovación de la Acreditación y en los Informes de seguimiento han sido atendidas y resueltas.

En el último Informe de seguimientos de la AAC no se indica recomendación expresa respecto a la implementación de Sistema de Garantía de Calidad; asimismo, el informe señala que las acciones de mejora cuyo origen radica en debilidades detectadas por el sistema interno de calidad son las adecuadas.

**FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Desarrollo de todos los procedimientos propuestos en el Sistema de Garantía de Calidad.

Como fortaleza del SGC de la US hay que destacar el equipo técnico de la Oficina de Garantía de calidad, por su trabajo, eficiencia y apoyo permanente a los responsables directos de los distintos Centros

**DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Análisis comparativo indicadores del Título con los correspondientes a las Universidades Andaluzas (Informe CGCC 2020 Evidencia 1.1.1)

**EVIDENCIAS**

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]
- 1.1.1 Informe interno CGCC 2019  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMjEwMjAucGRm> ]
- 1.1.1 Informe interno CGCC 2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMjEwMjAucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]
- 2.1.2 Actas CGCC 2019  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]
- 2.1.2 Actas CGCC 2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]
- 2.1.3 Actas COA 2019  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]
- 2.1.3 Actas COA 2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]
- 2.1.4 Actas CGC Conjunta  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzQucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora\_2019-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyOTIxNDAucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora\_2014-15  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]
- 4.2 Plan de Mejora\_2015-16  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]
- 4.3 Plan de Mejora\_2016-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyODA5MTkucGRm> ]
- 4.4 Plan de Mejora\_2018-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyODA5MTkucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

El Título se presenta a la segunda Renovación de la Acreditación. Tras su Verificación, la Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe favorable en 2015 (a 31 de julio de 2015). Desde entonces no se han producido cambios en la Memoria de Verificación.

Todas las recomendaciones efectuadas por la AAC-DEVA en el último Informe de seguimiento del Título del que disponemos en el momento de elaboración de este Autoinforme Global ha sido atendidas, definiendo las acciones de mejora adecuadas para su consecución. Estas acciones han sido recogidas en el Plan de mejora pertinente.

<https://logros.us.es/planesMejoraV4.php>

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

La Facultad de Ciencias del Trabajo aplica la normativa de la Universidad de Sevilla que afecta a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de postgrados de la Universidad de Sevilla en general y del Máster en Consultoría Laboral, en particular, como son: la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Acuerdo Consejo de gobierno 29-9-2009 modificada por Acuerdo 1.1/CG 18-03-10), El reglamento general de Actividades docentes de la universidad de Sevilla (Aprobado por Acuerdo Único del Claustro Universitario en la sesión de 5 de febrero de 2009 y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011), la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos ( Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-02-15) o la normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08).

En la página Web del centro se incluye una pestaña específica con información general sobre los diversos títulos de impartidos en el Centro; específicamente para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos existe una página <https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos> en la que se detallan, entre otros extremos, el Plan de estudio, con las diversas asignaturas que los componen y sus respectivos programas y proyectos docentes, el horario de clases y el calendario de exámenes.

##### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

La mejora en la gestión burocrática y administrativa se ha conseguido a través del impulso a la utilización de los procedimientos informáticos para estas labores. Se han implementado medidas dirigidas al desarrollo de los servicios on-line: Portafirmas electrónico, reserva de espacios a través de la web, consulta, por parte de los alumnos, del expediente académico a través de la Secretaría virtual, convocatoria de exámenes a través de la Secretaría virtual, etc

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El diseño del Título está actualizado.

Cumplimiento de las acciones de mejora incluidas en los distintos Planes de Mejora elaborados para cada curso académico.

Desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo configurados, publicitados y en constante proceso de mejora

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha estudiado en el seno de las Comisiones del sistema interno de garantía de calidad el desarrollo e implementación del Título, detectando las posibles debilidades y se han determinado las acciones de mejora para su resolución. (véase Acta COA y CGCC. Evidencias 2.1.3 y Evidencia 2.1.2)

## EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm> ]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm> ]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de verificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm> ]

- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm> ]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm> ]

- 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm> ]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNjEzNDAucGRm> ]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm> ]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyODA5MjMucGRm> ]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyODA5MjMucGRm> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

En el apartado 7 de este Autoinforme se realiza un análisis más detallado de la plantilla del Título y se adjunta el documento de la CGCC con el análisis de los indicadores.

No obstante, como conclusión podemos indicar que la plantilla de profesores del Título mantiene los estándares de calidad y se encuadra dentro de los parámetros recogidos en la Memoria de Verificación (véase POD. Evidencia 26.2). Prácticamente es una plantilla estable, de profesores especializados que mantienen la docencia de sus asignaturas en los distintos cursos académicos.

### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFGs correspondientes al Título se encuentran en la Normativa reguladora de los TFGs de la Facultad de Ciencias del Trabajo, disponible en la página web del Centro en una pestaña especialmente dedicada a los TFGs, donde, amén de esta normativa, se encuentra toda la información disponible en relación a este tema  
<https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos/108-trabajos-fin-de-grado>

En este enlace, los estudiantes cuentan con información para la elaboración de su TFG: Defensa del TFG paso a paso; Guía de elaboración de TFG; Ayudas para la elaboración de un Trabajo Académico (material de Biblioteca).

Para la asignación de los tutores de TFG, los estudiantes manifiestan sus preferencias en cuanto al departamento donde desean realizarlo. Para ello deben rellenar un formulario disponible en la web  
<https://fct.us.es/images/webfct/titulaciones/grado/tfg/anexo-dos-solicitud-departamento-tfg.pdf>

La asignación definitiva de tutores entre departamentos se realiza en función de la carga docente del departamento dentro del plan de estudios del Título, tratando de respetar las preferencias manifestadas por los estudiantes. En los casos en los que el número de estudiantes que solicitan un departamento exceda la carga del mismo, se atiende a la nota del expediente académico del alumno para efectuar la asignación. No obstante, se ha comprobado por las comisiones pertinentes que son muy pocas las situaciones en las que no es posible respetar las preferencias de los estudiantes. En cualquier caso, este procedimiento de asignación es objetivo, los estudiantes lo conocen de antemano y no se han producido quejas por ello. Todo ello se estudia y analiza en la Comisión de Trabajo fin de Estudios del Centro (véase Actas. Evidencia 20.3).

En la web se publica la asignación de tutores y departamentos, información que se ofrece por alumnos  
<https://fct.us.es/images/webfct/titulaciones/grado/tfg/tfg-grado-doble-departamento-tutor-2019-20-20-02-20.pdf> y por departamentos/profesores

<https://fct.us.es/images/webfct/titulaciones/grado/tfg/asignacion-orden-alfabetico-tfg.pdf>

En la Junta Extraordinaria de Facultad de 29 de septiembre de 2020 se aprobó una modificación de la normativa de TFM de la Facultad de Ciencias del Trabajo a fin de adaptar la normativa específica del Centro a los criterios generales recogidos en la nueva Normativa reguladora de los Trabajos Fin de Estudio (Acuerdo 4.1/CG 20-07-2017, que deroga el Acuerdo 5.3/CG 21-12-09) de la US

<https://servicio.us.es/academica/normativa-trabajos-fin-de-estudio>

Por lo que respecta al perfil del profesorado que supervisa los TFGs, hay que señalar que gozan de una gran cualificación; son docentes del Título, en su mayor parte profesores doctores y funcionarios.

Por otro lado, hay que señalar que el equipo de Gobierno ha mostrado un especial interés por el seguimiento de los TFGs y desde el Sistema interno de Calidad se ha velado por que su desarrollo responda a los parámetros recogidos en la Memoria de Verificación y a la adquisición de las habilidades y competencias que los estudiantes necesitan. En este sentido, desde el Centro se ha apoyado la participación en la convocatoria del III Plan Propio de docencia Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente (ref. 1.2.3) – Convocatoria 2019/2020 [https://planpropio.us.es/sites/default/files/anexo\\_iii\\_modalidad\\_c.pdf](https://planpropio.us.es/sites/default/files/anexo_iii_modalidad_c.pdf) con un proyecto destinado a los TFGs (véase adjunto. Evidencia 20.4).

Se trata de un proyecto Coordinado por el Dpto. de Derecho del Trabajo (hay que señalar que este departamento es el de mayor carga docente de todos los que imparten docencia en el título, con aproximadamente el 80% de los TFGs de la Titulación) basado en la resolución por el alumnado de casos prácticos, elaboración de dictámenes, comentarios de sentencias, defendidos en sesiones docentes. Este proyecto parte de una experiencia piloto realizada en el curso 2018/19 que dio excelentes resultados (99%) en la defensa y superación de los TFGs y que los estudiantes valoraron muy positivamente.

Finalizado el proyecto de innovación, las distintas Comisiones del sistema interno de calidad, junto con los colectivos implicados, profesores, alumnos y PAS, estudiarán su posible implantación como sistema para la elaboración y defensa de los TGFs.

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Las prácticas externas son actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Se desarrollarán en instituciones y empresas que firmen convenios con la US en los que se reflejan de forma inequívoca las funciones a realizar por los alumnos y que siempre corresponderán a los contenidos previamente fijados. Estas prácticas podrán realizarse tanto en el primer como en el segundo semestre. La gestión burocrática de estas prácticas se realiza a través del programa Ícaro, cuyas instrucciones de acceso y funcionamiento están disponibles para los estudiantes y las empresas en la página web del Centro (<http://centro.us.es/fct/>):

Manual para acceder la programa Ícaro.

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20PARA%20EMPRESAS%20ICARO.pdf>

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20PARA%20ALUMNOS%20ICARO.pdf>

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20TUTOR%20ACAD%20PR%20CURRICULARES.pdf>

Como se indica en el informe que elabora la CGCC a partir de los indicadores del título, en el curso 2018/19 se han realizado un total de 168 prácticas; de ellas 99 correspondientes a prácticas curriculares (89 en empresas privadas y 10 en empresas públicas) y 69 a extracurriculares (64 en empresas privadas y 5 en empresas públicas).

Del total de las prácticas curriculares 64 corresponden a mujeres y 35 a hombres. Las prácticas extracurriculares han sido realizadas por 51 mujeres y 18 hombres.

La satisfacción con estas prácticas, tanto de los estudiantes como de los tutores internos y externos es muy alta. En general, esta alta satisfacción ha sido la tendencia a lo largo de los distintos cursos académicos de impartición del Título. La valoración media de los estudiantes en los tres últimos cursos (2016/17, 17/18 y 18/19) ha sido de 4,4 puntos (sobre 5). También alta han sido las valoraciones medias de los tutores internos y externos, 4,15 y 4,6 puntos, respectivamente.

El profesorado asignado al seguimiento de las prácticas externas está compuesto por profesorado de los distintos Departamentos con docencia en el Título y, por tanto, de alto nivel de cualificación. La adjudicación de la tutorización de prácticas se designa en función de la carga docente del departamento en el total de créditos del Título. Por otra parte, hay que señalar que, además del control llevado a cabo por los tutores, el seguimiento de los alumnos y empresas de las prácticas del Máster se realiza, de forma periódica y constante, por parte del Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

La coordinación de las materias que componen el programa formativo se lleva a cabo por las distintas Comisiones del Centro:

La Comisión de Ordenación Académica (COA) del Centro sirven para analizar y coordinar las distintas asignaturas así como para la resolución de posibles disfunciones. En las reuniones de la COA (véase Actas. Evidencia 2.1.3) se estudian los horarios de cada curso; asimismo, al inicio de cada año académico se determinan los grupos necesarios para mantener una ratio profesor/alumno adecuada. Acuerdos que se llevan a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Asimismo, la labor de coordinación se completa con la figura del Coordinador de Asignatura, cuyas funciones están reguladas en el Reglamento General de actividades docentes de la Universidad de Sevilla [http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf)

Específicamente para los TFGs existe una Comisión de Trabajo Fin de Estudios que analiza el desarrollo de los mismos; matrículas, asignación de tutores, defensa etc. (véase Actas. Evidencia 20.3)

Dentro del Sistema interno de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro mantiene reuniones periódicas (véase Actas. Evidencia 2.1.2) para definir los Planes de Mejora del Título y analizar su desarrollo, velando por el cumplimiento de los indicadores reflejados en la Memoria de Verificación y por que el Título se desarrolle conforme a los parámetros recogidos en la Memoria de verificación.

Por otra parte, hay que señalar que la vinculación permanente de los profesores con el Centro, impartiendo también asignaturas en los Títulos de posgrado facilita la comunicación entre ellos y la discusión sobre la evolución y desarrollo del programa formativo del Título.

#### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

Las recomendaciones de la AAC en su Informe de verificación y seguimiento en cuanto al profesorado han

sido atendidas y resueltas con las acciones de mejora pertinentes recogidas en el Plan de Mejora. Prueba de ello es que el último informe de seguimiento respecto al Título impartido en la US no señala ninguna recomendación expresa sobre este aspecto. No obstante, cada curso académico, la Comisiones del sistema interno de Calidad analizan los POD para constatar que la plantilla docente del Título se mantiene dentro de los parámetros de calidad recogidos en la Memoria de Verificación.

Desde el Centro, conscientes de la importancia de la mejora de la calidad docente del profesorado y comprometida con este objetivo, se ha tratado de proporcionar los elementos necesarios para hacer más atractiva la impartición de docencia en nuestra Facultad, al mismo tiempo que se ha utilizado tanto sus recursos propios como los de la Universidad para ofrecer a su profesorado cursos especializados dirigidos a mejorar y ampliar su formación académica. Ello se ha llevado a cabo a través de la participación en las distintas Convocatorias de Ayudas del III Plan Propio de la US:

Ref. 1.2.3. Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla. Convocatoria 2019-20  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/ayudas-para-impulsar-implantar-yo-consolidar-los-planes-de-orientacion-y-accion-tutoria>

Ref. 123 Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C. Convocatoria 2019-20  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/apoyo-la-coordinacion-e-innovacion-docente-modalidad-b-y-c>

Ref.1.2.2 Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos. Curso Académico 2019/20  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/122-apoyo-la-calidad-de-las-enseñanzas-de-posgrado-traves-de-la-participacion-de-colaboradores-docentes-externos>

Ref 4.1.2 “Ayudas al fomento de la capacidad emprendedora del alumnado” Convocatoria 2019-20  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/412-ayudas-al-fomento-de-las-capacidades-emprendedoras-del-estudiantado>

Ref. 3.1.3. Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PD. Convocatoria 2019-20.  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/313-impulso-de-la-formacion-presencial-especializada-y-programada-peticion-de-los-centros-para-la-mejora-y-perfeccionamiento-de-las-competencias-profesionales-del-pdi>

En concreto, bajo la Coordinación del Vicedecanato de Docencia y Calidad del Centro se han impartido, recientemente, los siguientes cursos:

-Introducción a la técnica PARTIAL LEAST SQUARES (PLS): aplicación práctica a la investigación en ciencias sociales (15 y 16 septiembre 2020. Versión online)

-Excel avanzado para la docencia universitaria (8-10-15-17 de septiembre de 2020. Presencial)

## FORTALEZAS Y LOGROS

1.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### 1. Participación en las Convocatorias del III Plan Propio de Docencia

#### EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAwNTEzMDEucGRm> ]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- 18.1 Actuaciones del Centro. (Centro)  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- 20.1 Normativa TFG  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
  - 20.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjEwMzEucGRm> ]
  - 20.3 Actas CTFE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyMjExMDIucGRm> ]
  - 20.4 Proyecto Innovación docente TFG  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAyMjEzNDQucGRm> ]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAwNTEzMDEucGRm> ]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAwNTEzMDEucGRm> ]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
  - 24.2 Convenios Prácticas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMjE0MjEucGRm> ]
- 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
- 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]
  - 26.2 POD 2018/19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm> ]
  - 26.2 POD 2019/20

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm> ]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAwNjEzMjUucGRm> ]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

Las instalaciones están compuestas por cinco edificios -central, aulario, despachos, cafetería y delegación de alumnos-, serán compartidas con la Facultad de Derecho.

El Centro y todos sus locales son accesibles para discapacitados. Existen rampas de acceso externos en distintas zonas del edificio. Para la movilidad interior, aparte de rampas interiores, existe un ascensor que comunica la planta baja con el sótano y las plantas superiores. Todos los niveles están dotados con servicios adaptados a discapacitados.

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla cuenta con un alto nivel en cuanto a las instalaciones necesarias para el desarrollo de la docencia

El Centro comparte con la Facultad de Derecho el servicio de reprografía, encargado a una empresa concesionaria. Además, cuenta con una Sala de Profesores compartida que está dotada con pantalla de proyección, cañón, televisión y video.

Por otra parte, el Centro todos los años analiza las necesidades de infraestructura de todas sus instalaciones y acomete la inversión necesaria para el mantenimiento de las mismas en perfectas condiciones para una docencia de calidad. En concreto el Título tiene asignada un aula para la docencia que cuenta con todos los medios necesarios.

Prueba de este esfuerzo es que en las encuestas relativas al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados con el título (véase análisis en apartado 7) se observa que los ítems correspondientes a equipamiento de las aulas e infraestructuras e instalaciones alcanzan valores muy elevados.

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

Esta valoración se realiza a partir de los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes y profesores sobre el grado de satisfacción con la atención recibida por el personal de administración y servicios (PAS). En el curso 2018/19 estas valoraciones fueron altas, 3,56 y 4,27 (sobre 5) respectivamente. Puntuaciones muy elevadas que se han mantenido a lo largo de los distintos años académicos. Durante los tres últimos cursos (2016/17, 17/18 y 18/19), la valoración media fue de 3,6, por parte de los alumnos y de 4,3 por parte de los profesores.

En general, el PAS de Centro es adecuado, solvente y con una atención permanente a los estudiantes para resolver los temas de su competencia. Especialmente requeridos son los servicios de nuestros técnicos de informática para la configuración de sus dispositivos móviles, ordenadores portátiles, tabletas para acceder a la wifi y otras aplicaciones informáticas.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Como ya se ha señalado, todos los cursos académicos se llevan a cabo las inversiones necesarias para adecuar las instalaciones del Centro a una docencia de calidad.(Evidencia 30.1.1 y 30.1.2). Prueba de ello son las altas valoraciones que este aspecto tienen en las encuestas sobre el Título realizada a los distintos

colectivos.

En general, todos los colectivos implicados en el Título manifiestan un alto grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos. En el curso 2018/19 los alumnos, el PAS y los profesores han otorgado puntuaciones de 3,73, 4,05 y 3,77, (sobre 5) respectivamente. Un análisis más detallado se realiza en el Informe de la CGCC al que remitimos

### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en

el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

El Centro cuenta con un POAT y un Plan de Mentoría propio (<https://fct.us.es/index.php/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial>) cuyas acciones concretas se definen y actualizan cada año académico tratando de responder a las debilidades detectadas en el análisis de la implementación del Título y de los indicadores del mismo.(Evidencia 31.3.1)

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada valoración en el ítem correspondiente a infraestructura de las encuestas de satisfacción con el Título por todos los colectivos implicados, alumnos, profesores y PAS.

Se cumple los requerimientos en este criterio pues la AAC no ha recogido ninguna recomendación respecto a este criterio en su último Informe de Seguimiento del Título

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Para este curso académico 2020/21 el Centro ha hecho un importante esfuerzo por adaptar todas sus instalaciones al protocolo de medidas de seguridad Covid-19.

## EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDQucGRm> ]
- 30.1.1 Inversión infraestructura 2013-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm> ]
- 30.1.2. Inversión en infraestructura 2018-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm> ]
- 31.2 Informe Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMjExMTgucGRm> ]
- 31.3 Convocatoria POAT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm> ]
- 31.4 Web Sdo. Orientación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm> ]
- 31.3.1 POAT FCT 2019-20  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm> ]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm> ]

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

La actividad docente en la US está regulada por el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad (Evidencia 13) Aprobado por Acuerdo Único del Claustro Universitario en la sesión de 5 de febrero de 2009 y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011.

El artículo 11 del citado reglamento recoge la regulación legal de las Guías Docentes en los siguientes términos:

1. El programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación.
2. La información contenida en el programa de una asignatura es una herramienta básica del sistema europeo de transferencia de créditos y, como tal, debe ajustarse a las directrices aplicables y publicarse, al menos, en el portal electrónico de la Universidad con antelación suficiente al comienzo del periodo de matrícula ordinaria.
3. Sin perjuicio de las actualizaciones necesarias debidas al progreso de los conocimientos, la necesidad de armonizar los contenidos de diversas asignaturas o las modificaciones del plan de estudios, el programa deberá, en lo posible, mantener su contenido durante la vigencia del plan de estudios.
4. Los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. El contenido y el procedimiento de elaboración de los proyectos docentes se regulan en los artículos 41 y 42 del presente reglamento.

La US gestiona informáticamente la elaboración y publicación de los programas y proyectos docentes a través de una aplicación implementada en la Secretaría Virtual, estableciendo unos plazos para ello. Desde el Decanato se han llevado a cabo las acciones necesarias, fundamentalmente concretadas en el recordatorio insistente al profesorado a través del correo electrónico, para el cumplimiento de estos plazos. El resultado de estas acciones ha quedado reflejado en la positiva evolución de los indicadores de mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado del Máster en Consultoría Laboral. Prueba de ello es que en el curso 2016/17 la calificación media de los colectivos implicados en el Máster (profesores, alumnos, PAS, Empleadores y Egresados) del grado de satisfacción con el Título fue de 3.66 puntos sobre 5 (véase Informe apartado 7 Evidencia 43).

La configuración de las actividades formativas de la titulación, amén de los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, que suponen la realización tutorizada de un trabajo de investigación por el alumno, está funcionalizada a la consecución de las competencias básicas que, de conformidad con el EI RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre., deben garantizarse en el caso de los Másteres:

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;  
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;  
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Para ello, la mitad de la carga lectiva de todas las asignaturas se desarrolla a través de docencia teórico/práctica en el aula al objeto de que el alumnado vaya adquiriendo la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas y conflictos reales.

Las mejoras en la gestión y en el programa formativo del Título pueden constatarse a juzgar por los elevados niveles de los indicadores de rendimiento académico (véase apartado 7 de este Autoinforme).

Asimismo, en las encuestas sobre el Título, el ítem correspondiente a la consecución de los objetivos y competencias alcanza puntuaciones muy elevadas tanto por los estudiantes como por el profesorado. En el curso 2018/19 estos colectivos otorgaron puntuaciones de 3,4 y 4 (sobre 5) respectivamente. En un análisis histórico de los últimos tres años académicos de los que disponemos de datos, estas valoraciones han sido muy altas, con puntuaciones promedios de 3,3 por parte de los alumnos y 4 por parte de los profesores.

La consecución de las competencias del Título también se constata en la alta valoración que los egresados manifiestan con la formación recibida y los empleadores con la formación adquirida por los estudiantes del Título (véase análisis en el Informe CGCC.Evidencia 1.1.1)

Así, el valor promedio de las valoraciones de estos colectivos en los años analizados (2016/17; 17/18 y 18/19) ha sido de 4 puntos (sobre 5) tanto por egresados como por empleadores.

Por su parte, los egresados también consideran adecuada la formación que reciben en el Título con la actividad laboral que realizan; ello se constata en la alta puntuación media dada en el ítem de la encuesta que valora este aspecto, 3,3 puntos.

#### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

En el Informe elaborado por la CGCC (véase evidencia 1.1.1), se realiza un análisis detallado de los indicadores de rendimiento en términos globales y desagregados por asignaturas. Asimismo, en el apartado 7 de este Autoinforme se recogen las conclusiones más relevantes. Para no resultar reiterativos remitimos a este apartado del Autoinforme. Por lo que respecta a los TFGs, se analizan detalladamente en el subapartado 3 de este criterio.

#### **Valoración sobre los TFM/TFG.**

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFGs correspondientes al Grado en RRL y RRHH se encuentran en la Normativa reguladora, disponible en la página web del Centro en una pestaña especialmente dedicada a los TFGs donde, amén de esta normativa, se encuentra toda la información disponible en relación a este tema:

<https://fct.us.es/index.php/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos/108-trabajos-fin-de-grado>

La valoración de los TFGs se puede hacer a través de la desagregación por asignaturas de los indicadores de rendimiento y éxito.

La tasa de rendimiento del TFM ha pasado del 48,86% en el curso 2016/17 al 54,96% en el 2018/19, un

considerable aumento de casi 6,1 pp. Además, esta tasa presenta una tendencia creciente a lo largo de los cursos.

Por su parte, la tasa de éxito de los TFGs se ha mantenido bastante estable en estos tres cursos analizados y en valores próximos al 100%; tasa promedio del 99,3%.

En cuanto a las calificaciones de los TFGs, se ha realizado un estudio desde el primer curso de impartición del Título (véase adjunto. Evidencia 37.2) y se comprueba que en el período 2011-19 la calificación predominante ha sido la de Notable (46,21%) seguida de la de aprobado (34,72%). Es decir, en su mayor parte (80,93%) los estudiantes obtienen en la defensa de su TFG una calificación de aprobado o notable.

Como no podía ser de otra forma, las calificaciones más altas se obtienen en menor número de estudiantes: 2,9% matrícula de honor; 14,14% sobresaliente. Por su parte, son muy pocos los estudiantes que no superan el TFG, sólo el 2%.

Dentro de los indicadores P2 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, el ítem expreso referido a los TFM es el indicador P2.2-5- Grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de grado/máster.

Durante el curso 2018/19, los alumnos han aprobado el procedimiento seguido en el Título, otorgándole a este ítem una puntuación de 3,02 sobre 5. Una calificación que supone un importante aumento respecto a la otorgada en el curso precedente.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Las acciones de mejora encaminadas a los TFGs han alcanzado su objetivos pues se ha constatado un importante aumento en la tasa de rendimiento del TFM.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. En Junta extraordinaria de Centro, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, se aprobó por asentimiento la nueva Normativa de Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM) de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (se adjunta certificado del Acuerdo. Evidencia 35.2).

## **EVIDENCIAS**

33.- Página web del título.

- 33. Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm> ]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAwMjExMDAucGRm> ]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm> ]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAwMjExMDgucGRm> ]

- 35.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAYMDIwMTAyMjE0MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAYMDIwMTAyMjE0MTcucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExMDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExMDAucGRm</a> ] - 37.2 Estadísticas TFGs [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDIwMTAyMjE0MDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDIwMTAyMjE0MDIucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm</a> ] - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMTAyMzA5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMTAyMzA5NDMucGRm</a> ] - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 igual que la 24.2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm</a> ]

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

Con independencia del análisis detallado y pormenorizado que se realiza en los Informes de seguimiento interno que elabora la CGCC cada curso académico a fin de detectar las debilidades y definir las acciones de mejora oportunas (véase documentos adjuntos; informes de marzo 2019 y junio 2020. Evidencia 1.1.1) se señalan algunas conclusiones en relación a la satisfacción con el Programa Formativo del Título:

La satisfacción de los distintos colectivos, alumnos, profesorado y PAS, con el Título se realiza a partir del valor de los indicadores P7-7.1; P7-7.2 y P7-7.3, respectivamente, proporcionados por la plataforma LOGROS de la US.

Como ocurría en años anteriores, en el curso 2028/19 los distintos colectivos implicados han mostrado un alto grado de satisfacción con el Título, con valoraciones muy elevadas.

En el curso 2018/19 la satisfacción del alumnado con el Título es alta y ha aumentado con respecto al año anterior. La puntuación supera a la media del Centro (3,48) y de la Universidad (3,31).

En general, todos los ítems de la encuesta han sido bien valorados destacando los siguientes: las infraestructuras e instalaciones (3,73); la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios (3,56); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente (3,58).

Por su parte, el profesorado también ha mostrado una notable satisfacción con el título otorgándole una puntuación 3,59 sobre 5, aunque ligeramente inferior a la de 2017/18 y por debajo de la media del Centro (3,66) y de la Universidad (3,98).

Los aspectos más valorados por este colectivo han sido: (puntuaciones sobre 5): La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios (4,27); la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada (4,11); el equipamiento de las aulas (3,90); la distribución entre créditos teóricos y prácticos (3,90); la adecuación de los horarios y turnos (3,90); los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes (3,90).

Por su parte, la satisfacción del personal de administración y servicios se mantiene en niveles bastante altos y estables a lo largo de los distintos cursos académicos. En el curso 2018/19 ha aumentado en 1,5 décimas situándose en el mismo valor que la media del Centro.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado que imparte docencia en el Máster se realiza a partir de los valores mostrados por el indicador P2-2.2 (media del ítem 18 del cuestionario sobre la actuación docente del profesorado) de LOGROS.

Durante el curso 2018/19 aumentó notablemente la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado; la calificación dada fue de 4,17 puntos sobre un máximo de 5, por encima de la media del

Centro (4,16). En general, todos los ítems de la encuesta muestran valores altos, entre un mínimo de 3,95 y un máximo de 4,32.

Esta alta valoración por parte de los estudiantes se ha mantenido en los últimos años académicas; la puntuación media de los cursos 2016/17, 17/18 y 18/19 fue de 4,12 puntos.

### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

El análisis de este apartado se realiza a partir de los indicadores P5 “Evaluación Prácticas Externas” que proporciona la plataforma LOGROS de la US.

En el curso 2018/19 se ha realizado un total de 168 prácticas; de ellas 99 correspondientes a prácticas curriculares (89 en empresas privadas y 10 en empresas públicas) y 69 a extracurriculares (64 en empresas privadas y 5 en empresas públicas).

Del total de las prácticas curriculares 64 corresponden a mujeres y 35 a hombres. Las prácticas extracurriculares han sido realizadas por 51 mujeres y 18 hombres.

La satisfacción con estas prácticas, tanto de los estudiantes como de los tutores externos es muy alta. En general, esta alta valoración ha sido la tendencia a lo largo de los distintos cursos académicos de impartición del Título.

#### **ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD (Indicadores P.4)**

En el curso 2018/19 se ha producido un ligero descenso en la movilidad de los estudiantes, reduciéndose ligeramente tanto la tasa de estudiantes en otras universidades como la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades.

Un total de quince estudiantes del Título se han desplazado a otras universidades; uno a Argentina seis a países europeos (programa ERASMUS) y cuatro a otras universidades españolas (programa SICUE).

El número de estudiantes procedentes de otras Universidades ha sido mucho mayor, un total de 64 en 2018/19. De ellos, sólo seis proceden de otras universidades Españolas a través del programa SICUE, y el resto de Europa, programa ERASMUS, (42), Sudamérica (14) y EE.UU (2).

En general, los estudiantes, tanto los que vienen a la Universidad de Sevilla como los que salen a otras Universidades muestran una gran satisfacción con los programas de movilidad, a juzgar por las altas puntuaciones que otorgan en las encuestas.

De los distintos ítems de la encuesta, especialmente valorado ha sido la atención recibida de parte del personal del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (cinco puntos sobre cinco) por parte de los estudiantes que se han desplazado a otras universidades europeas con el programa ERASMUS.

### **Otros indicadores de satisfacción**

Otros indicadores de calidad del Título son los indicadores P8 (gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias) y P9 mecanismos para la difusión del título

Respecto al primero hay que indicar que conforme a los datos facilitados por la plataforma Logros, el número de quejas e incidencias ha sido irrelevante. Sólo cuatro quejas en el curso 2018/19 que se han resuelto satisfactoriamente. Los estudiantes están satisfechos con el desarrollo y la implementación del mismo.

En cuanto al segundo, señalar que la página web del Título constituye el medio principal utilizado para obtener información sobre el mismo. El número de entradas a la página web es alto, manteniéndose en niveles similares a los del curso anterior, lo que indica que la mayor parte de los alumnos utilizan la web como vía para obtener información del Título. El mayor número de entradas se produjo en los meses septiembre (inicio del curso académico) y julio.

### **Indicadores de rendimiento**

#### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

En el curso 2018/19 la tasa de rendimiento fue del 63,05%, un valor bastante elevado.

La tasa de rendimiento del Título de los tres últimos cursos 16/17, 17/18 y 18/19 se ha mantenido bastante estable; con un valor medio del 65%. Este análisis histórico indica que, por lo general, no se evidencian problemas en la configuración del título por cuanto los estudiantes superan la mayor parte de los créditos de los que se matriculan

Para el curso 2018/19 un análisis desagregado por asignaturas revela que en líneas generales las tasas de rendimiento han sido elevadas; sólo el 13% de las asignaturas (exceptuando el Practicum y el TFG) presentan tasas menores al 50%.

En términos comparativos con otras universidades Públicas andaluzas hay que señalar que en el curso 2018/19 la tasa de rendimiento (63,05%) de la Universidad de Sevilla (US) supera la registrada en la Universidad de Almería (61%) y se sitúa en valores próximos a las de Málaga (69,44%) y Granada (68,30%).

La tasa de eficiencia también muestra valores muy elevados (promedio 97,4%), alcanzando el 100% en los dos últimos cursos. Esta evolución es también un indicativo de la buena configuración del Plan de estudios del título por cuanto los egresados no tienen que realizar múltiples matrículas para concluir sus estudios y obtener el título.

En términos comparativos hay que indicar que la tasa de eficiencia (99,7%) del Título en la US es la mayor de las registradas en las demás Universidades de las que disponemos datos: U. Cádiz (83,3%); U. Málaga (90,27%); U. Granada (94,66%).

La tasa de éxito media correspondiente a los tres cursos analizados ha sido del 78,61%, con valores bastante estables en los distintos años académicos. En 2018/19, en el 20% de las asignaturas se alcanzaron tasas de éxito del 100% y en tan sólo dos no se alcanzó el 50%. La tasa de éxito más baja se situó en el 41,47%.

La tasa de éxito del Título en la Universidad de Sevilla es muy similar a la que esta titulación registra en las demás universidades andaluzas.

### **Inserción laboral**

#### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus**

## egresados

### P1-1.1 TASA DE OCUPACIÓN

Las tasas de ocupación y de demanda siguen revelando un importante interés por estos estudios dentro de la oferta educativa general de la Universidad de Sevilla. La tasa de ocupación se ha situado en torno al 90%, incrementándose ligeramente en el curso 2018/19 respecto al anterior. Además, en el curso 2018/19 se ha producido un importante aumento en el número de estudiantes que eligen los estudios como primera opción lo que ha llevado a situar la tasa de demanda próxima al 60%, (58,2%), con un aumento significativo respecto al curso precedente.

La tasa media de ocupación de los tres últimos años académicos de los que poseemos datos (2016/17;17/18 y 18/19) ha sido del 90,52% y la de demanda del 52,7%.

Si comparamos con los indicadores que disponemos de otras universidades públicas andaluzas (véase informe CGCC 2020. Evidencia 1.1.1), en el curso 2018/19 la tasa de ocupación del Título en la US supera notablemente la de las otras universidades (73,5% Cádiz; 62,6% Jaén).

Los estudios de Grado en RRLL y RRHH presentan una alta inserción laboral; conforme al valor de este indicador en 2018/19, el 57,69% de los egresados del Título en 2016/17 han encontrado un trabajo por cuenta ajena (o están ejerciendo una actividad profesional por cuenta propia) al año de su egreso. Desde el curso 2013/14, primer año en el que se ha podido calcular, esta tasa de egresados ha experimentado un importante crecimiento, situándose en los últimos cursos académicos en torno al 60%.

Por otra parte, tanto los egresados como los empleadores muestran una alta satisfacción con la formación que proporciona la Titulación, considerándola adecuada a la actividad laboral que han de desempeñar los egresados.

Respecto a la inserción laboral, nos gustaría resaltar que el Informe de la Consultora Adecco de 2019 señala en quinto lugar a las Titulaciones de la Facultad en el ranking de las titulaciones más demandadas por las empresas durante 2019 indicando: "Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos consolidan su crecimiento con un 3,55% del mercado de alta cualificación".

En el mismo sentido, el reciente Estudio sobre el SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ANDALUZ elaborado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) <https://www.airef.es/wp-content/uploads/2020/10/ANDALUCIA/WEB-Universitario-Andaluz.pdf> en su análisis de la relación entre oferta y demanda e inserción laboral, clasifica las titulaciones en cuatro categorías; 1) aquellas con alta inserción laboral y más demanda que oferta de plazas; 2) aquellas con alta inserción laboral y más oferta de plazas que de-manda de éstas por parte de los estudiantes; 3) baja inserción laboral y más oferta que demanda de éstas por parte de los estudiantes; 4) baja inserción laboral y más demanda que oferta de plazas. El Estudio sitúa los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la categoría 2 (véase Estudio AIReF pp. 171-172). Asimismo, este Estudio sitúa a la Titulación en la categoría de alta inserción (mayor a la media) estableciendo recomendaciones dirigidas a impulsar la demanda, comunicación e información a los estudiantes (pp.184-185 Estudio AIReF)

## Sostenibilidad

### Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y

**los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

#### A) DIMENSIÓN DEL PROFESORADO

La valoración de esta dimensión se realiza a partir del análisis de los indicadores P2 (Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado):

##### P2-2.1. PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO

Como se señala en el Informe de seguimiento interno de la CGCC, durante el curso 207/18 ha aumentado el número de profesores implicados en el título, como ocurrió en el curso precedente. No sólo ha aumentado la plantilla de profesores sino la calidad de la misma por cuanto se constata un aumento significativo de los doctores (en el curso 2018/19 el 70,34% de los profesores eran doctores) y del número de sexenios del profesorado (alcanzando un total de 94 en el curso 2018/19)

Es de destacar, como viene ocurriendo en cursos anteriores que la mayor parte del profesorado del Título tiene vinculación permanente con la Universidad (el 54,5% en el curso 2018/19), lo que dota de estabilidad a la plantilla.

##### P2.2-3. GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO

Como ha sucedido anteriormente, en el curso 2018/19 todos los programas docentes de las asignaturas se han publicado en el plazo establecido para ello. Asimismo, ha aumentado considerablemente el porcentaje de proyectos docentes que han cumplido los plazos, situándose en el 98,57%. Este valor supera con creces el objetivo establecido en el Plan de Mejora, como ocurre en el caso de los Programas docentes. Hay que señalar, en un análisis histórico de estos indicadores que la tasa de publicación de los programas docente se ha situado siempre muy próxima al 100%, alcanzado este valor la mayoría de los cursos. Por su parte, la tasa de publicación de los proyectos docentes nunca se ha situado por debajo del 65%, mostrando una tendencia creciente desde el inicio de estos estudios.

Dentro de esta dimensión creemos importante valorar la implicación del profesorado del Título con la innovación docente y con las nuevas metodologías de aprendizaje (indicador P2.2-4).

##### P2-2-4. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

En 2018/19 se aprecia un importante aumento del número de profesores que participan en proyectos de innovación docente; 6,1 pp de aumento hasta alcanzar la tasa del 22,07%.

En este sentido, las acciones desde el Equipo Decanal fomentado la participación del profesorado en las ayudas del III Plan Propio para este fin (ref.1.2.3) y canalizando su gestión, han contribuido, sin duda, a alcanzar este aumento. Prueba de este esfuerzo es la tendencia creciente de este indicador en los tres últimos cursos, con un valor promedio del 17,23%.

##### P2-2.2. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO

Por lo que respecta a la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado, es destacable el aumento en la valoración, que sitúa la calificación dada en 4,17 puntos sobre un máximo de 5, por encima de la media del Centro (4,16). En general, todos los ítems de la encuesta muestran valores altos, entre un mínimo de 3,95 y un máximo de 4,32.

## B) DIMENSIÓN RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Esta dimensión se analiza a partir de los indicadores P1-1-9 (tasa de graduación) y P1-1-11 (tasa de abandono). Un análisis más específico se realiza en el apartado 6 dedicado expresamente a los resultados del aprendizaje.

### TASA DE GRADUACIÓN (P1. 1-9)

La tasa de graduación de 2018/19 ha sido del 32,74%, superior a la prevista en la Memoria. Esta tasa se ha mantenido en valores altas alcanzando una media del 36% en los tres últimos cursos de los que disponemos de datos (16/17; 17/18 y 18/19).

Asimismo, si se compara este indicador con el de otras universidades públicas andaluzas de las que tenemos datos, la tasa de graduación en 2018/19 del Título en la US es superior a la de las Universidades de Cádiz (2,6%) y de Granada (31,16%) y ligeramente inferior a la de la Universidad de Almería (38%).

### TASA DE ABANDONO (P1.1-11)

Como se indica en el Informe de seguimiento interno que elabora la CGCC (véase evidencia 1.1.1), en el curso 2018/19 la tasa abandono fue del 25,56%; de 100 estudiantes que ingresaron en 2014/15, (y debieron terminar sus estudios en el 2017/18) sólo 26 no se han matriculado ni en el 2016/17 ni en el 2017/18. No obstante, y desde una perspectiva histórica, hay que señalar que, si bien esta tasa ha aumentado con respecto al primer curso del que se tiene dato de este indicador (curso 2013/14, 22,3%), se ha mantenido bastante estable a lo largo de los distintos cursos académicos (promedio 20,7%).

La comparación de este indicador con los obtenidos en otras universidades de Andalucía revela que el Título de la Universidad de Sevilla presenta una de las menores tasas de abandono, por debajo de la de las Universidades de Cádiz (40,3%) y Granada (37,09%).

## C) DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Esta dimensión se analiza a partir de los indicadores P3 (Evaluación de las infraestructuras y recursos)

Desde el equipo decanal todos los años se valoran las necesidades en relación a las infraestructuras y recursos del Centro y se llevan a cabo las inversiones pertinentes para que sus instalaciones sean las más adecuadas. Asimismo, se evalúan los equipos docentes de las aulas y se vela para que cuenten con todos los recursos docentes y equipos para una enseñanza de calidad. (véase evidencias 30.1.1 y 30.1.2).

Prueba de la adecuación de las instalaciones e infraestructura es la valoración que reciben por parte de los distintos colectivos en los cuestionarios sobre la satisfacción global con el Título. Los ítems relacionados con este aspecto son los que siempre reciben las puntuaciones más elevadas.

En general, en el curso 2018/19 todos los colectivos implicados en el Título manifiestan un alto grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos, mejorando significativamente las valoraciones con respecto al curso precedente. Un análisis histórico de los cursos 2016/17, 17/18 y 18/19 nos da unas puntuaciones medias (sobre 5) por parte de los alumnos, PAS y profesores de 3,6; 4,1 y 3,8, respectivamente.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción con el Título por parte de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, con puntuaciones promedio de los cursos 2016/17; 17/18 y 18/19 de 3,6; 4 y 3,9, respectivamente  
Alto grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas  
Alta inserción laboral de la Titulación y la satisfacción de los egresados y empleadores con la formación que proporciona estos estudios

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Participación en las acciones del III Plan Propio de Docencia de la US destinadas a la mejora integral de los Títulos en todos sus aspectos.  
Diseño, junto con la Biblioteca del Centro, de sesiones formativas dirigidas a los estudiantes para el fomento de sus competencias en materia de recursos bibliográficos.

## EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

- 49.3 Número de egresados por curso académico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkzMDEzNDAucGRm> ]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm> ]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm> ]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm> ]

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyOTEzMTUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMjEyNTYucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]

- 1.1.1 Informe interno CGCC 2019

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMjEwMjAucGRm> ]

- 1.1.1 Informe interno CGCC 2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMjEwMjAucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]

- 2.1.2 Actas CGCC 2019

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]

- 2.1.2 Actas CGCC 2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]

- 2.1.3 Actas COA 2019

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]

- 2.1.3 Actas COA 2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjEwMjUucGRm> ]

- 2.1.4 Actas CGC Conjunta

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzQucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora\_2019-2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyOTIxNDAucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora\_2014-15

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]

- 4.2 Plan de Mejora\_2015-16

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm> ]

- 4.3 Plan de Mejora\_2016-17

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyODA5MTkucGRm> ]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyODA5MTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyODA5MTkucGRm</a> ]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEzMTcucGRm</a> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

EVIDENCIAS
7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm</a> ] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm</a> ] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDIwMTAwMjEzMDEucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNjEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNjEzNDAucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDIwMDkyOTEzNDEucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDIwMTAyODA5MjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDIwMTAyODA5MjMucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyODA5MjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyODA5MjMucGRm</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

EVIDENCIAS
17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAwNTExMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAwNTExMDEucGRm</a> ]

<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18.1 Actuaciones del Centro. (Centro) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20.1 Normativa TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 20.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyMjEwMzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyMjEwMzEucGRm</a> ]</li> <li>- 20.3 Actas CTFE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyMjExMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyMjExMDIucGRm</a> ]</li> <li>- 20.4 Proyecto Innovación docente TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDIwMTAyMjEzNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDIwMTAyMjEzNDQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMTAwNTEwMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMTAwNTEwMDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAwNTEwMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAwNTEwMDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 24.2 Convenios Prácticas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMTAyMjE0MjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMTAyMjE0MjEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 POD 2018/19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 POD 2019/20 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMTAyMjEwNTAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAwNjEzMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAwNjEzMDIucGRm</a> ]</li> <li>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado</li> </ul>

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]  
 - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente  
 [ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyOTE0MTgucGRm> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

**EVIDENCIAS**

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjEzMDQucGRm</a> ]</li> <li>- 30.1.1 Inversión infraestructura 2013-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm</a> ]</li> <li>- 30.1.2. Inversión en infraestructura 2018-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 31.1 Informe Orientación Profesional [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm</a> ]</li> <li>- 31.2 Informe Orientación Académica [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDlyMDIwMTAyMjExMTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDlyMDIwMTAyMjExMTgucGRm</a> ]</li> <li>- 31.3 Convocatoria POAT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm</a> ]</li> <li>- 31.4 Web Sdo. Orientación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm</a> ]</li> <li>- 31.3.1 POAT FCT 2019-20 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMTAyMjE0MTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDIwMDkyOTE0NDkucGRm</a> ]</li> </ul>

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

**EVIDENCIAS**

<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 33. Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMTAwMjExMDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMTAwMjExMDAucGRm</a> ]</li> <li>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjExMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjExMDgucGRm</a> ]</li> </ul>

- 35.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDIwMTAyMjE0MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDIwMTAyMjE0MTcucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExMDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExMDAucGRm</a> ] - 37.2 Estadísticas TFGs [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDIwMTAyMjE0MDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDIwMTAyMjE0MDIucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm</a> ] - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMTAyMzA5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMTAyMzA5NDMucGRm</a> ] - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyMjE2MzYucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 igual que la 24.2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTE1MDUucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAwMjEzMDcucGRm</a> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]

<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkzMDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkzMDEzNDAucGRm</a> ]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm</a> ]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMDkyOTE1MzAucGRm</a> ]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDIwMDkzMDEzMTgucGRm</a> ]</p>



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>	
ID Ministerio	2501201
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.euosuna.org/">http://www.euosuna.org/</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Universitaria de Osuna

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:

- Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y linkedin), etc.
- Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica. En la evidencia 54.2 se pueden visualizar distintos enlaces a nuestra web y redes sociales

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto, la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobadas en Comisión Docente y Junta de Centro.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "Venias Docendi" para el profesorado de todos los centros adscritos.

Las prácticas se gestionan a través del Aula de Empresas de la Escuela Universitaria de Osuna. Todo ello, siguiendo la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. El listado de empresas disponible se le facilita al estudiante en el momento de cumplimentar su ficha de solicitud de prácticas. Cada curso académico se firman nuevos convenios, y se renuevan y actualizan los ya existentes.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde la implantación del título.

Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.

2. Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.

3. Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.

4. El trabajo realizado por el coordinador de relaciones Internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto en universidades españolas como del extranjero, aumentando el número de alumnos y erasmus y sicue que acuden a nuestro centro.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En cuanto a la información pública disponible sobre el título se entiende que todo puede ser susceptible de poder ser mejorado. No obstante, por el momento no encontramos debilidades en este apartado.

## EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

- 54.3 Informe Difusión oferta formativa

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia durante el curso 2014/2015, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten en el Centro, sufre una remodelación iniciando su nueva andadura durante el curso 2015/2016.

Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Sociales, junto con la de Finanzas y Contabilidad. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinadora del Título y al Coordinador de Calidad.

En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formaran parte del Plan de Mejora del título. Además, realiza un seguimiento de las propuestas que se hagan.

Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.

Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizado para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.

Además, y bajo la presidencia de la directora académica del centro y del gerente, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado y máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, coordinadores de difusión, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.

Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Estudios Universitarios de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad

El documento esta colgado en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.

La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro.

En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dicha información se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh/calidad>

A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:

- a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
- c) Información General del título.
- d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
- e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
- g) Todas los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título que tuvo lugar en el curso 2014/2015.
- h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, y con la corrección de algunos fallos en su aplicación y desarrollo fundamentalmente a la hora de pasar las encuestas a los alumnos. No obstante, la definitiva digitalización de estos procesos nos ha permitido contar con toda la información que generan estas encuestas y poder aprovechar en mayor medida dicha información con el objetivo de mejorar.

Debemos seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (padres, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna.

Junto a esta guía se ha publicado toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.

Por último, señalar, que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente comunicación con el Vicerectorado de Calidad, así como con el centro propio.

#### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Gracias a la información extraída del SGC y a las propuestas de mejora que se han ido realizando a lo largo de estos años, en el centro, se ha mejorado el título tomando distintas medidas:

- a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
- b) Todas las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
- c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
- d) Se ha creado y consolidado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos

del centro.

e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el profesorado.

f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.

g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.

h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.

i) El buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.

j) Se ha aumentado la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programas y charlas informativas.

k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG.

l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.

m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartieran 4 cursos del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.

n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La valoración que damos al funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título es positiva. En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.

En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

En segundo, y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuanto a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevará una mayor concienciación por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundará en una mayor participación en las Comisiones de calidad.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título.

Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica,

la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

**El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Todos los cursos académicos se plantean, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, un Plan de Mejora.

En las evidencias: 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 pueden encontrar los planes de mejora presentados desde el curso siguiente a la última Renovación de la Acreditación del Título del curso: 15/16, convocatoria 16/17, 16/17, convocatoria 17/18; curso 17/18, convocatoria 18/19 y curso 18/19, convocatoria 19/20. Este último incorporado a la plataforma Logros el 31 de julio de 2020.

**Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.

En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.

Origen

- a) Análisis interno
- b) Recomendación
- c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen

- a) Autoinforme de seguimiento
- b) Informe de renovación de la acreditación
- c) Informe de seguimiento.

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Calidad, el Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19 se orientó a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento que quedaban pendientes de rematar; mientras que el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 se enfocó en plantear acciones de mejora que respondieran a los requerimientos que nos hizo la Agencia Andaluza de Calidad en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, recibido en noviembre de 2019 y donde se nos informaba de las acciones que se habían cumplido y de las que quedaban pendientes de completar su cumplimiento. Este informe recogía acciones cuyo origen eran los Autoinformes de seguimiento, el informe de renovación de la acreditación, y los informes de seguimiento de la AAC.

**Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

En las siguientes evidencias se presentan los siguientes informes:

- a) Evidencia 3.2. Informe del tratamiento de las recomendaciones y modificaciones: Donde se dan

Respuestas a las Recomendaciones y Modificaciones Informe de Seguimiento IPD de la Agencia Andaluza de Calidad, presentado en marzo 2019.

b) Evidencia 3.3.1. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 1: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento de los planes de mejora de los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y 16/17 convocatoria 17/18.

c) Evidencia 3.3.2. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 2: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento del Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19. Este plan fue revisado por la AAC en su informe de noviembre de 2019. En este documento se recogen las acciones de mejoras planteadas en el informe de seguimiento 2017-2018, convocatoria 2018-2019, señalando las que la AAC nos da por cumplidas. Aquellas que no se han cumplido en su totalidad, se señala en que acción de mejora del PM 18/19, convocatoria 19/20 se atiende.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han realizado todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.
2. Se han puesto en marcha multitud de acciones de mejora como hemos señalado con anterioridad.
3. El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.
4. La mejora de la coordinación con el Centro Propio.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
  - 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
  - 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
  - 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
  - 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
  - 2.1. Información sobre la revisión del SGC  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
  - 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
  - 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
  - 2.4. Acta Reunión Calidad Conjunta 29-06-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
  - 2.5. Acta Reunión Calidad Conjunta 20-10-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
- 3.- Plan de mejora.
  - 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
  - 3.2. Tratamiento Recomendaciones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]

- 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.4 Proceso de Contratacio&#769;n Profesores y sustitucio&#769;n de bajas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.5 Coordinacio&#769;n Vertical y horizontal CUO.docx  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.6 Resultados del Título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.7 Plan de Mejora conjunto con La Facultad de Ciencias del Trabajo\_2019-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyOTIxNDAucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre le memoria de verificación realiza el Centro Propio.

Respecto a las recomendaciones recibidas, se han atendido a través de la Plataforma Logros en los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y curso 16/17, convocatoria 17/18.

Como se ha comentado en el punto 2 de este informe, los planes de mejora 17/18, convocatoria 18/19 y 18/19 convocatoria 19/20, se orientaron a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

En las evidencias 3.2, 3.3.1 y 3.3.2 se adjuntan informes sobre el tratamiento de las recomendaciones recibidas.

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación.

En el primer caso aplicamos los cambios realizados en 2016 y 2017, y en el segundo pasamos de aplicar la versión 4 del SGC de los Títulos de la US, a su versión 5 desde el informe de seguimiento 2016/2017, convocatoria 2017/2018.

##### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

Como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, gerencia, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos formada por once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en estos temas.

El Coordinador de Relaciones Internacionales D. José Francisco Haro Gómez atiende las peticiones respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros alumnos, así como aquellas realizadas por alumnos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras. Este servicio apoya el proceso de gestión en la secretaría del centro.

En cuanto a los cursos de adaptación y/o complementos de formación, son gestionados por la propia coordinadora del grado. Haciendo una importante labor de difusión entre aquellos posibles alumnos interesados en adaptar sus títulos de diplomaturas a grado.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio.
2. La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del grado en nuestro Centro.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. No se detecta ninguna debilidad en este sentido, ya que a medida que se han ido produciendo cambios en el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, y en la gestión de los mismos, se ha ido cubriendo las necesidades en cuanto a personal que desarrolle los procesos de gestión administrativa del título.

## **EVIDENCIAS**

- 7.- Página web del título.
  - 7.1. Página web del Título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
- 8.- Memoria verificada.
  - 8.1. Memoria de Verificación actualizada  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
- 9.- Informe de Verificación
  - 9.1. Informe de Verificación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
- 10.- Informes de seguimiento.
  - 10.1. Informe de Seguimiento 1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 10.2. Informe de seguimiento 2  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
  - 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm> ]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15.1. Normativa TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm</a> ]</li> <li>- 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 16.1. información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAuZG9j">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAuZG9j</a> ]</li> </ul>

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se implantó en nuestro centro en el curso 2009/10, coincidiendo con la publicación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En cuyas disposiciones contenidas en este real decreto serán de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado impartidas por las Universidades españolas, en todo el territorio nacional.

Por lo cual, en nuestro centro todas las titulaciones que se impartían (diplomaturas) pasaron a ser grados universitarios con una duración de 4 años y una carga lectiva de 240 créditos.

La impartición de las nuevas asignaturas del grado fue llevada a cabo por el personal contratado en la diplomatura de Relaciones Laborales, puesto que en su mayoría tenían vinculación permanente con el centro. A la vez que se fue implantando el grado, se hicieron distintos concursos públicos de plazas, para aquellas asignaturas que quedaron sin cubrir, lo cual ha permitido el incremento de personal doctor en nuestro centro.

Actualmente disponemos de un total de 7 profesores doctores, de un total de 25 profesores (28,00 %). De los cuales el 72% (18/23) tiene vinculación permanente con el centro.

**Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

Los Trabajos de Fin de Estudios constituyen un punto importante dentro de los estudios de Grado, puesto que en ellos el alumno pone en práctica todo lo aprendido en el mismo a lo largo de los cuatro años de estudio.

Por regla general, los profesores que tienen docencia en el grado se encargan de tutorizar los TFE. En este grado la media de trabajos a tutorizar por docente suele ser de 2 TFE/profesor, que es una ratio muy buena, y permite obtener unas investigaciones de gran calidad.

Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los alumnos quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los alumnos se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

**Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

En el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, las prácticas externas son una asignatura obligatoria de 6 créditos y son gestionados por el aula de empresa del centro.

La normativa de aplicación para el desarrollo de las mismas es el Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla.

Para la supervisión de las prácticas externas del grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, el tutor académico tiene las siguientes funciones:

- o Realiza la distribución del alumnado en las diferentes prácticas, ya sean curriculares o extracurriculares.
- o Realiza el seguimiento con el tutor/a profesional.
- o Gestiona las posibles incidencias en el desarrollo de las prácticas.
- o Gestiona la información y documentación necesaria para el desarrollo de las mismas.
- o Revisa y evalúa la memoria final del desarrollo de las prácticas que realiza el estudiante.
- o Evaluación final del alumnado.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos logren:

• Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a los alumnos en un período determinado del curso.

• Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.

• Unificar y compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.

• Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

En relación con el primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados. En la última reunión de esta comisión se elevará un informe final a la CGCC.

Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, el título ha desarrollado, fruto de las sugerencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Desde el curso 2015/2016 se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.

Al inicio de cada cuatrimestre, la Comisión de coordinación Académica solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta lectiva y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicums; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursan materia de años posteriores u optativas.

En la evidencia 26.1 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

## **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

Las recomendaciones referidas al profesorado recibidas en el informe de verificación del título han sido atendidas en su mayoría, como atestigua el informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en noviembre de 2019.

En este informe de 2019 se nos indica que una de las acciones, incrementar el % de créditos impartidos por doctores creciese hasta el 70%.

El informe indica que las acciones de mejora planteadas son adecuadas, pero que todavía no han logrado su objetivo.

En el plan de mejora 2018/2019, convocatoria 2019/2020 se insiste en las acciones de mejora planteadas, como camino para a medio plazo poder cumplir la recomendación.

Las acciones de mejora planteadas son:

El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación, Movilidad y Transferencia para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en diciembre de 2016. En el curso 2018/2019 se ha desarrollado el V Plan Propio de Investigación, movilidad y transferencia, aprobado el 14 de mayo de 2020.

Facilitar el acceso al documento donde se recoge el procedimiento de contratación y sustitución del PDI en el Centro Universitario de Osuna, donde se refleja la prioridad en la contratación de doctores por parte del Centro.

Amen de estas acciones, en el plan de formación anual del profesorado, cuyo principal exponente son los cursos de formación en colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la educación de la Universidad de Sevilla), dedica una parte de su programación en aspectos que puedan ser de relevancia para los doctorandos.

Otras recomendaciones recibidas y que se consideran atendidas según el citado informe de noviembre de 2019 son:

Recomendación 6: Creación de una Subcomisión de Garantía de Calidad del Título Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta subcomisión estará formada por seis personas entre ellas estará el Coordinador de la Subcomisión. Todas las Subcomisiones estarán presididas por el director del Centro

Recomendación 7: Nombramiento de un coordinador de calidad por cada Título. Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al Profesor D. Jose Ignacio Belda Álvarez. Éste a la vez será miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Recomendación 8: Se programarán entre 4 y 6 reuniones ordinarias en cada curso académico, para poder elaborar las tareas propias que propone el SGCT.

Recomendación 9: Reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Recomendación 11: Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).

Recomendación 12: Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. El personal académico del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Centro propio de la Universidad de Sevilla.
2. En todos los concursos para proveer las plazas de profesores se ha dado preferencia en la contratación a los Doctores.
3. Correcto desarrollo normativo sobre la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFE, así como del perfil del profesorado que supervisa los TFE y orientado a dar respuesta a las necesidades de todos los agentes implicados. Toda la información se encuentra disponible en la página web del centro para general conocimiento.
4. Excelente valoración de las prácticas por parte de los estudiantes.
5. Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.
6. Se han atendido todas las recomendaciones realizadas en los informes de la DEVA.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. La cifra de doctores en el grado está en proceso de incrementarse hasta el 40% a M/P, pues varios docentes se encuentran realizando el doctorado en la Universidad de Sevilla.

#### **EVIDENCIAS**

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
  - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm> ]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
  - 18.1. Actuaciones del Centro  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNjAwMjEucGRm> ]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
  - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm> ]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
  - 20.1 Normativa TFG  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm> ]
  - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm> ]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
  - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm> ]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
  - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm> ]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
  - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNTE2MzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNTE2MzcucGRm</a> ]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm</a> ]</li> <li>- 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNjAwMjUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNjAwMjUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1. Coordinación vertical [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2. Horarios curso 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> <li>- 26.3. Calendario Académico 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> <li>- 26.4. POD 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> <li>- 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 28.1 Política de Recursos Humanos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]</li> </ul>

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

A continuación se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de alumnos que puede albergar:

Edificio	Planta -1	Planta Baja	Planta 1ª	Planta 2ª	Capacidad Total
Edificio Principal		340	1.300		1.640
Edificio La Rehoya		220	380		600
Edificio Crear	800	1.120	1.030	1034	3.984
Edificio Ciencias de la Salud		190	150		340
Edificio Antiguo Matadero		660	440	1.100	
Edificio Conservatorio de Osuna		296	124	420	
Capacidad Total					8.264

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, son: edificio principal y edificio Crear.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio

principal como en el edificio Crear.

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Actualmente, está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Las mejoras y cambios en las infraestructuras, servicios y recursos son considerables con respecto al momento en que se implanta el título. Se han habilitado distintas zonas en el edificio principal, como la creación de un nuevo espacio para que los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plaza, la creación de la sala de coordinadores, la adaptación de la capilla para usos múltiples entre ellos conferencias y seminarios destinados al título. Se ha construido un nuevo edificio que está en total funcionamiento desde el curso 18/19. Un edificio equipado totalmente y medios tecnológicos de última generación. Además, se ha ampliado la plantilla con la contratación de personal de administración y servicios.

Desde la implantación del título se ofertan nuevos servicios, como el servicio de orientación académica y profesional, participación estudiantil, área de relaciones internacionales, etc.

#### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a las optativas a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
2. A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en relaciones laborales y recursos humanos.
3. Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título.

### EVIDENCIAS

- 29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
  - 29.1 Visitas instalaciones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]
  - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]
  - 29.3. Resumen Edificios del Campus  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]
- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
  - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
  - 31.1 Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
  - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.

Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el alumno demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.

Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.

Lección magistral.

Realización de ejercicios prácticos o problemas.

Estudios de caso o resolución de problemas complejos.

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos.

Debate y análisis de temas de actualidad.

Seminarios y conferencias.

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula).

Docencia a través de internet (clases virtuales).

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión).

Tutorías a través de internet (chats online).

Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula).

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula).

Actividades de Innovación Docentes.

Examen Final Exámenes / Controles por escrito durante el curso.

Exámenes / Controles orales.

Resolución de casos prácticos o problemas.

Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@.

En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados del título son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

**Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

Las calificaciones globales del título son aceptables y significativas, puesto que se alcanzan unos

porcentajes altos de alumnos que superan las asignaturas en primera convocatoria ordinaria. Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con un número reducido de alumnos, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder aprobar la asignatura.

### **Valoración sobre los TFM/TFG.**

Destacar en este conjunto de trabajos el escaso número de suspensos, que puede explicarse por razón de la tutorización, que desanima a no presentarse en caso de trabajos no presentables. También el hecho de que la estructura que marca la Guía de TFG para las distintas modalidades, marca también una buena guía para la concreción del TFG, de modo que solamente con ajustarse a ella, si bien esta no es absolutamente preceptiva, se puede realizar un TFG mínimamente presentable. Estas estructuras básicas de los TFG han sido propuestas a las Comisiones Evaluadoras también como guía para su calificación.

También se debe destacar la implicación del profesorado del título en la tutorización de TFG. Y sobre todo la transparencia existente en el proceso de asignación de los trabajos, teniendo prioridad en la elección de tutor y línea de investigación aquellos alumnos con mejor expediente académico.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.
2. Excelentes resultados de las calificaciones globales tanto de asignaturas como de TFG.
3. Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:
  - a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.
  - b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

#### **EVIDENCIAS**

- 33.- Página web del título.
  - 33.1. Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 34.- Guías docentes.
  - 34.1. Guías docentes  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
  - 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNjAwMzUucGRm> ]
  - 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
  - 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAYMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAYMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 39.1. Muestra TFG Aprobado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTIyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTIyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 39.2. Muestra TFG Notable [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 39.3. Muestra TFG Sobresaliente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 40.1. Listado de empresas con convenio [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm</a> ]</li> </ul>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información la podemos encontrar en la pregunta 7 de la Encuesta sobre inserción laboral a egresados de másteres en la Universidad de Sevilla, elaborada por el Laboratorio ocupacional

7. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida:

Como primer dato relevante a destacar debemos señalar que ha crecido la valoración que tienen todos los agentes implicados en el título sobre el mismo, si bien es cierto que partiendo de posiciones distintas.

Los estudiantes parten de una nota de 3,4 en el curso 15/16 y sube hasta un 3,76 en el 18/19. Por lo que respecta al profesorado partimos de un 3,85 que sube hasta el 4,6. El PAS parte de un 3,3 y alcanza un 4,5, mientras que los egresados suben del 4 al 5.

Por lo que respecta a los empleadores, su nivel de satisfacción ha sido de un 4,7.

Es interesante resaltar dos circunstancias:

- La valoración final de los agentes se mueve entre el notable y el sobresaliente.
- Los estudiantes, que tienen una valoración alta del título mientras están estudiando, mejoran esa valoración cuando salen al mercado laboral, y como egresados reconocen y valoran la formación recibida, lo que demuestra, a nuestro entender, que la misma ha pasado la prueba de fuego del mercado laboral.

Los datos recogidos se muestran en la evidencia 43.1

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros alumnos es muy importante para así introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 72% de las encuestas realizadas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente (Evidencias 44.2 y 44.3).

En concreto, para el curso 2016/17 el % de asignatura cuya valoración es muy favorable es del 44,12% y de excelente del 29,41%. Lo que supone unas valoraciones muy positivas para más del 73,53% de las asignaturas.

En el curso 2017/18 observamos un aumento de las valoraciones de excelente que pasan a ser del 42,86%

y en muy favorable obtenemos un 45,71%. En curso, alcanzamos el 88,57 % de valoraciones muy positivas para las asignaturas del grado en Relaciones laborales y recursos humanos.

Con respecto al porcentaje de respuesta a las encuestas, este ha sido superior al 42% en todos los periodos.

Por otro lado, la nota media del ítem 18 “En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a”, correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, se mantiene estable entorno al 4 (nota máxima 5) para los periodos analizados.

### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale que mejoraría, que esperaba y que no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes valoran las prácticas de manera muy positiva. Las valoraciones en los últimos años oscilan entre el 4,27 y el 4,45. En rangos muy similares se mueve la valoración que tienen sobre los tutores externos e internos, con notas superiores a 4 en los últimos años.

Los más satisfechos son los tutores, tanto los internos como externos; la valoración de los primeros se mueve entre el 4 el 5, y la de los segundos alrededor del 4,7.

En definitiva, una valoración muy positiva de las prácticas, que se mantiene a lo largo del tiempo.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de un 4. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción más altos: 5.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.1 y 46.1

### **Otros indicadores de satisfacción**

Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.1.

Del conjunto de indicadores, el 2.5, 3.1 y el 3.3 son nuevos en la versión 5 del SGC del Título que entró en vigor para el informe de seguimiento del curso 2016/17 convocatoria 2017/18.

Por lo que respecta a la satisfacción de los alumnos SICUE y Erasmus, estas cuestiones ya estaban en la versión 4.

Por lo que respecta a las quejas, en la versión 5 se aúnan en un solo procedimiento, lo que hace que sea más fácil su seguimiento, así como el análisis de los resultados.

Todos estos indicadores presentan resultados entre el 3,17 y el 4,20, a excepción de la opinión de la infraestructuras por parte de los alumnos, cuyos resultados son algo inferiores. Dado que los últimos datos corresponden al curso 18/19, a final de este curso se pone en funcionamiento el nuevo y moderno edificio Crear, con lo que es de suponer que los resultados de dicha valoración subirán en futuras encuestas.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos,

estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En cursos anteriores no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria. Tras la renovación y mejora del buzón de quejas y sugerencias, en el curso 16/17 se plantean las primeras quejas a través de este medio o de secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

### **Indicadores de rendimiento**

#### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

Las evidencias 49.1 y 50.1 recogen la información sobre demanda y resultados académicos.

La tasa de ocupación desde la anterior renovación de la acreditación ha sido del 16,92%, 27,69%, 32% y 14%.

Por lo que respecta a la nota media de ingreso esta ha sido de media un 7 y la de corte un 5.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 90,65%, 91,22%, 89,80% y 93,02% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 80,39%, 78,91%, 79,18% y 81,03% en los cuatro últimos cursos analizados.

Por lo que respecta a la tasa de graduación esta ha mejorado a lo largo de los últimos años estudiados desde un 51,85% a un 55%

La tasa de abandono, ha ido descendiendo a lo largo de los últimos años desde un 30,43% a un 25%.

### **Inserción laboral**

#### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

Los datos sobre egresados muestran que el porcentaje de egresados iniciales en los últimos años ha sido del 61,36%, 50%, 81,81% y 9,5%. En los tres primeros datos el porcentaje se calculaba como: número de egresados que habían contestado la encuesta y tenían un contrato / número de egresados que habían contestado la encuesta.

En el último año el cálculo, corrigiendo el error detectado, se calculaba como :número de egresados que había contestado la encuesta / número total de egresados (hubiese o no contestado la encuesta. Con el método antiguo de cálculo el último curso analizado, el porcentaje aumenta hasta el 40%.

El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 3,5; 3,2; 3,22; y 3.

La evidencia 52.1 recoge los indicadores sobre la ocupación de los egresados.

### **Sostenibilidad**

#### **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar un título de calidad. Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Con relación al resultado del aprendizaje la relación es directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Por otro lado, se puede ver en otros apartados que el número de egresados y la satisfacción con el título es correcta. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
2. Elevada valoración de las practicas por parte de los alumnos y empleadores.
3. Elevado grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con la actuación docente del profesorado.
4. Estupendos datos de los indicadores de rendimiento del título.
5. Buenos resultados en los indicadores de inserción laboral.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

#### **EVIDENCIAS**

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
  - 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
  - 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]
  - 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNTE0MjQucGRm> ]
  - 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNTE0MjQucGRm> ]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
  - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
  - 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
  - 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNjAwMzkucGRm> ]

<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</li> <li>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</li> <li>o Número de egresados por curso académico.</li> <li>- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tasa de rendimiento.</li> <li>o Tasa de abandono.</li> <li>o Tasa de graduación.</li> <li>o Tasa de eficiencia.</li> <li>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNjAwNDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNjAwNDIucGRm</a> ]</li> </ul>

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]
- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]
- 54.3 Informe Difusión oferta formativa  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]
- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIwNTEucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1. Información sobre la revisión del SGC  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
- 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
- 2.4. Acta Reunión Calidad Conjunta 29-06-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]
- 2.5. Acta Reunión Calidad Conjunta 20-10-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEzNDcucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm> ]
- 3.2. Tratamiento Recomendaciones

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.4 Proceso de Contratacio&amp;#769;n Profesores y sustitucio&amp;#769;n de bajas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.5 Coordinacio&amp;#769;n Vertical y horizontal CUO.docx [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.6 Resultados del Título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora conjunto con La Facultad de Ciencias del Trabajo_2019-2020 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDIwMTAyOTIxNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDIwMTAyOTIxNDAucGRm</a> ]</p>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNDEzMjgucGRm</a> ]</p>

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

EVIDENCIAS
<p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1. Página web del Título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p>
<p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1. Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1. Informe de Verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p> <p>- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1. Informe de Seguimiento 1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p> <p>- 10.2. Informe de seguimiento 2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p> <p>- 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p> <p>- 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]</p>

- 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]
- 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMTAyNDEwMzAucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1. Normativa TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm</a> ] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm</a> ]
16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos. - 16.1. información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAuZG9j">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMTAyNDEwMzAuZG9j</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

#### EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1. Actuaciones del Centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNjAwMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNjAwMjEucGRm</a> ]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm</a> ]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM.

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNTE2MzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNTE2MzcucGRm</a> ]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm</a> ] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTE5NDMucGRm</a> ]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNjAwMjUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNjAwMjUucGRm</a> ]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ] - 26.2. Horarios curso 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ] - 26.4. POD 18-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAyNTA5NTQucGRm</a> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

#### EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - 29.1 Visitas instalaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm</a> ] - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm</a> ] - 29.3. Resumen Edificios del Campus [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm</a> ]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm</a> ]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm</a> ]

- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDA5MjYucGRm> ]

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

**EVIDENCIAS**

- 33.- Página web del título.
- 33.1. Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 34.- Guías docentes.
- 34.1. Guías docentes  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNjAwMzUucGRm> ]
  - 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- 39.1. Muestra TFG Aprobado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 39.2. Muestra TFG Notable  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
  - 39.3. Muestra TFG Sobresaliente  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros

complementarios.

- 40.1. Listado de empresas con convenio

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyNjAwMzgucGRm> ]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNjAwMzMucGRm> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

- 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNTE0MjQucGRm> ]

- 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNTE0MjQucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNjAwMzkucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm> ]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

<p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico.  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título.  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDIyMzAucGRm</a> ]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNjAwNDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAyNjAwNDIucGRm</a> ]</p>